



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

C. SUBVENCIONES

C.2. Convocatorias

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

EXTRACTO de la convocatoria del Programa EC2U para movilidad de estudiantes a la «EC2U Ambassadors Programme» en la Université de Poitiers (Francia), curso 2024/2025.

BDNS (Identif.): 792843.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/792843>)

Primero.- Beneficiarios.

Estas movilizaciones están destinadas a estudiantes de Grado, Máster y Doctorado de cualquiera de las titulaciones de la Universidad de Salamanca que estén dentro del programa «Ambassadors» de EC2U.

Segundo.- Objeto.

Convocar ayudas para estudiantes de Grado, Máster y Doctorado de cualquiera de las titulaciones de la Universidad de Salamanca durante el curso académico 2024/2025.

Tercero.- Bases reguladoras.

Convocatoria y bases reguladoras de fecha 12 de julio de 2023.

Cuarto.- Cuantía.

La cuantía global estimada del crédito consignado es de 2.530 euros.

Quinto.- Plazo de presentación de solicitudes

Desde su publicación en el B.O.C. y L. hasta el 1 de noviembre de 2024.

Salamanca, 17 de octubre de 2024.

*El Vicerrector de Internacionalización
y Cooperación,*

Fdo.: RAÚL SÁNCHEZ PRIETO